

7.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LOS INTEGRANTES LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 9º FRACCIÓN II DE LA LEY DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LAS DIVERSAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTE PLENO DE H. AYUNTAMIENTO QUE SE INCORPORARÁN A DICHA COMISIÓN.

8.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DE CULTURA DURANTE EL PERIODO 2015 – 2018, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.

9.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA EL PERIODO 2015 – 2018.

10.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERA, A EJERCER GASTOS HASTA \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M. /N.), SIN NECESIDAD DE AUTORIZARLOS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.

11.- SE INFORMA A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PATRONATO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA NOVENA EDICIÓN DEL FESTIVAL CULTURAL DE LAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.

12.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DERIVADO DEL PROGRAMA "VAMOS JUNTOS" IMPLEMENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, CUYO OBJETIVO ES LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR EN LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE JALISCO.

13 ASUNTOS VARIOS.

PUNTO NÚMERO UNO.- POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE NOMBRA LISTA DE LOS PRESENTES, DANDO FE DE LA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SEÑALADAS EN EL PREÁMBULO Y EN CONSECUENCIA DE ELLO SE DECRETA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

PUNTO NÚMERO DOS.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA APROBACIÓN DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE SE EXPONE, MISMA QUE EN ESTA SESIÓN FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN Y EN VOTACIÓN SE APRUEBA EN SU TOTALIDAD POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CON LO CUAL QUEDA DEBIDAMENTE SUSTANCIADO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO NÚMERO TRES.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA RATIFICACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL, FONDO DE APOYO A MIGRANTES EJERCICIO 2015 CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PROPUESTA QUE UNA VEZ ANALIZADA DERIVA EN EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL FONDO DE APOYO A MIGRANTES EJERCICIO 2015 CON LA

EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO SIENDO LAS 10:00 HRS. A.M. DE LA MAÑANA DEL DÍA 30 TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, Y REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MAZAMITLA JALISCO, SE REUNIERON PREVIAMENTE CONVOCADOS A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO MUNICIPAL C. ANETTE ANGÉLICA CHÁVEZ ARIAS, Y LOS C.C. REGIDORES, C. LORENA MATA CRUZ, C. GILDARDO MAYA MENDOZA, DRA. MA. CRISTINA CHÁVEZ GALVÁN, LIC. CARLOS HÉCTOR MAGAÑA VALENCIA, LIC. CARLOS EDUARDO CHÁVEZ OCHOA, C. MIGUEL ÁNGEL NOVOA ELIZONDO, L.C.P. JORGE BERNAL LARA, MTRO. RAÚL ADAME ROCHA, C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUORUM LEGAL Y CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO EN BASE A LA SIGUIENTE PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO SU APROBACIÓN.
- 3.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA RATIFICACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA FEDERAL FONDO DE APOYO A MIGRANTES EJERCICIO 2015 CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 4.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, EN LA RATIFICACIÓN Y FIRMA CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL PROGRAMA " MISIONES CULTURALES" IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE CREAR MECANISMOS QUE PERMITAN CANALIZAR RECURSOS A LOS PROGRAMAS DESTINADOS A LA SUPERACIÓN DE LOS EDUCANDOS DE BAJOS RECURSOS, EL ESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES CULTURALES CON FIN DE PROPICIAR EL DESARROLLO COMUNITARIO Y DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASÍ COMO EL PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ESTADO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO.
- 5.- SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL APOYO Y PAGO DE AUTOBÚS QUE TRANSPORTARA A LOS ALUMNOS DEL QUINTO SEMESTRE DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE MAZAMITLA JALISCO, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EDUCATIVAS A REALIZARSE DE LOS DÍAS 27 DE OCTUBRE AL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2015 EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA JALISCO.
- 6.- SE CORROBORA ANTE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO QUE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PRENSA LA LLEVARA A CABO EL L.C.P. JORGE BERNAL LARA, EN RAZÓN QUE EN PUNTO DE ACUERDO NÚMERO CINCO DEL ACTA NÚMERO UNO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2015 EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SE ASENTÓ INDEBIDAMENTE POR DUPLICADO, AL REGIDOR EN REFERENCIA Y A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ.

SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO C. ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS, SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES Y ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL C. MARÍA GUADALUPE COLECIO MARÍN, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL ALCALDE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO , PARA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, EN LA RATIFICACIÓN Y FIRMA CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL PROGRAMA “ MISIONES CULTURALES” IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE CREAR MECANISMOS QUE PERMITAN CANALIZAR RECURSOS A LOS PROGRAMAS DESTINADOS A LA SUPERACIÓN DE LOS EDUCANDOS DE BAJOS RECURSOS, EL ESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES CULTURALES CON FIN DE PROPICIAR EL DESARROLLO COMUNITARIO Y DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASÍ COMO EL PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ESTADO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PROPUESTA QUE SE SOMETE A SU ANÁLISIS PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO.-ANALIZADA QUE FUE LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL , SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN Y FIRMA CON LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL PROGRAMA “ MISIONES CULTURALES IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, (ESTANCIA DE LA MISIÓN CULTURAL NÚMERO 163), “ISIDRO CASTILLO PÉREZ”, DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE CREAR MECANISMOS QUE PERMITAN CANALIZAR RECURSOS A LOS PROGRAMAS DESTINADOS A LA SUPERACIÓN DE LOS EDUCANDOS DE BAJOS RECURSOS, EL ESTABLECIMIENTO DE LAS MISIONES CULTURALES CON FIN DE PROPICIAR EL DESARROLLO COMUNITARIO Y DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, ASÍ COMO EL PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ESTADO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS Y SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO EN EL APOYO Y PAGO DE AUTOBÚS QUE TRANSPORTARA A LOS ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE MAZAMITLA JALISCO, DENTRO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EDUCATIVAS A REALIZARSE DE LOS DIAS 27 DE OCTUBRE AL PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL 2015 EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON UN COSTO DE \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS), PROPUESTA EN LA QUE RECAE EL SIGUIENTE: ----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DEL PUNTO QUE NOS OCUPA EN LOS TÉRMINOS QUE PROPONE EL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- SE CORROBORA ANTE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO QUE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PRENSA LA LLEVARA A CABO EL L.C.P. JORGE BERNAL LARA, EN RAZÓN QUE EN PUNTO DE ACUERDO NÚMERO CINCO DEL ACTA NÚMERO UNO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2015, EN SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SE ASENTÓ INDEBIDAMENTE POR DUPLICADO, AL REGIDOR EN REFERENCIA Y A LA REGIDORA LORENA MATA CRUZ, PROPUESTA HECHA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA CUAL SE DERIVA EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, QUE LA COMISIÓN DE DIFUSIÓN Y PRENSA LA LLEVARA A CABO EL L.C.P. JORGE BERNAL LARA, EN RAZÓN QUE EN APUNTO DE ACUERDO NUMERO CINCO DEL ACTA NUMERO UNO DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DEL 2015, EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SE ASENTA INDABIDAMENTE POR DUPLICADO LA CUAL DESDE ESTOS MOMENTOS QUEDA FORMALMENTE INSTALADA EN FAVOR DEL EDIL EN REFERENCIA, EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 27 Y 28 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA MEDIANTE EL PRESENTE ACUERDO .-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LOS INTEGRANTES LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 9º FRACCIÓN II DE LA LEY DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LAS DIVERSAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTE H. PLENO DE AYUNTAMIENTO QUE SE INCORPORARAN A DICHA COMISIÓN, PROPUESTA QUE SE SOMETE PARA SU APROBACIÓN EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL	ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS
SÍNDICO	C. ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS
SECRETARIO GENERAL	LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES
SECRETARIO TÉCNICO	INGE. JOSE BRISEÑO LÓPEZ
REGIDOR P.R.D. - PAN	L.C.P. JORGE BERNAL LARA
REGIDORA P. M. C.	C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA
REGIDOR PRI - PVEM	LIC. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA
DIRECTORA DE CATASTRO MPAL.	LIC. ROSA MARÍA MARTINEZ PONCE
PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO DE JALISCO.	LIC. PEDRO DE ALBA LETIPICHIA.

ACUERDO: ANALIZADA Y EXPUESTA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 9º FRACCIÓN II DE LA LEY DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LAS DIVERSAS FRACCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE INTEGRAN ESTE H. PLENO DE AYUNTAMIENTO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

PUNTO NÚMERO OCHO.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DE CULTURA DURANTE EL PERIODO 2015 - 2018, EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CULTURA

1.- ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
2.- MTRA. MONICA BETANCOURT RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE CULTURA
3.- C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO	COMISIÓN CULTURAL Y CRÓNICA
4.- C. LUIS CUELLAR FRANCO	ARTISTA DISTINGUIDO
5.- LIC. SIMON PEDRO PULIDO OROZCO	OFICIAL MAYOR

6.- MTRA. LOURDES ROJAS NAVARRO	DIRECTORA DEL PLANTEL CONALEP
7.- MTRA. AIDA ORTEGA DEL RIO	MAESTRA DISTINGUIDA
8.- SR. CURA ARTURO RAMIREZ CARRILLO	PARROQUIA DE SAN CRISTOBAL
9.- C.- YOLANDA GÓMEZ ZAMORA	ARTESANA
10.- C. ALEJANDRO LÓPEZ CEJA	EXPRESIÓN DE JÓVENES

ACUERDO.- ANALIZADA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO A LAS PERSONAS QUE CONFORMARAN EL CONSEJO DE CULTURA PARA EL PERIODO 2015-2018, LO QUE SE APRUEBA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO PARA EL PERIODO 2015 – 2018.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE TURISMO

1. ARQUI. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS	PRESIDENTE MUNICIPAL
2.- LIC. ANTONIO RIVERA MAGAÑA	DIRECTOR DE TURISMO
3.- C. ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA	REGIDORA
4.- C. ANGÉLICA NOVOA SÁNCHEZ	PRESTADORES DE SERVICIOS
5.- LIC. MAURICIO ALEJANDRO SERVÍN CARRIÓN	PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PUEBLOS MÁGICOS DE MAZAMITLA JALISCO
6.- ING. MANUEL TRINIDAD TOSCANO HERNANDEZ	HOTELEROS
7.- C. MANUEL LÓPEZ CAZARES	COMERCIANTES
8.- MA. GUADALUPE RAMOS LÓPEZ	CABAÑEROS
9.- J. JESUS CHAVEZ FARIAS	COMERCIANTE ESTABLECIDO

ACUERDO.- HECHA Y ANALIZADA QUE FUE LA PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE CULTURA PARA EL PERIODO 2015-2018, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERA A EJERCER GASTOS HASTA \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M. /N.), LOS QUE SE EJERCERÁN EN GASTOS VARIOS, PROPUESTA QUE ES ANALIZADA POR EL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA DERIVAR EN EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO: UNA VEZ ESTUDIADA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y TESORERA A EJERCER GASTOS HASTA POR \$ 50,000.00/100 M.N. (CINCUENTA MIL PESOS), LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

PUNTO NÚMERO ONCE.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQUITECTO ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS INFORMA A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PATRONATO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA NOVENA EDICIÓN DEL FESTIVAL CULTURAL DE LAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO.-----

INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL 9NO. FESTIVAL DE LAS FLORES.

1.- C. JUAN CARLOS MARTINEZ BLANCARTE
2.- LIC. LIZBETH CEJA CHAVEZ
3.- LIC. MARCO ANTONIO RIVERA MAGAÑA
4.- MTRA. MONICA BETANCOURT RODRÍGUEZ
5.- C. ALEJANDRO LÓPEZ CAZARES
6.- LIC. LUCERO VALENCIA ZEPEDA

ACUERDO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LOS INTEGRANTES DEL PATRONATO DEL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA NOVENA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE LAS FLORES A CELEBRARSE LOS DÍAS VIERNES 30, 31 DE OCTUBRE Y 01 DE NOVIEMBRE DEL 2015, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----

PUNTO NÚMERO DOCE.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE MAZAMITLA JALISCO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DERIVADO DEL PROGRAMA "VAMOS JUNTOS" IMPLEMENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, CUYO OBJETIVO ES LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR EN LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE JALISCO. -----

ACUERDO.- ANALIZADA LA PROPUESTA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DERIVADO DEL PROGRAMA "VAMOS JUNTOS" AL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. ANTONIO DE JESÚS RAMÍREZ RAMOS, SÍNDICO, ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS Y SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN CARLOS ALBARRÁN CAZARES, IMPLEMENTADO POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO MTRO. JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ, CUYO OBJETIVO ES LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO JALISCIENSE DEL ADULTO MAYOR EN LOS MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE JALISCO, LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DOY FE.-----

ASUNTOS VARIOS.- EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LOS AQUÍ PRESENTES SI TIENEN ALGÚN TEMA A TRATAR EN ESTA REUNIÓN, PREGUNTANDO EL DE LA VOZ AL REGIDOR LICENCIADO CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, QUIEN MANIFIESTA SI HACER USO DE LA INTERVENCIÓN DICHIENDO QUE, SOLICITA DE MANERA MUY ATENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE DE MÁS PARTICIPACIÓN A LOS REGIDORES EN SUS RESPECTIVAS COMISIONES Y QUE EN LO PARTICULAR ESTÁ EN LA MEJOR DISPONIBILIDAD DE HACER GESTIONES EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE LE PREGUNTA AL REGIDOR GILDARDO MAYA MENDOZA SI QUIERE TRATAR ALGUN TEMA EN ESTA REUNIÓN MANIFESTANDO, SOLICITA SE CONVOQUE A UNA REUNIÓN CON TODOS LOS DIRECTORES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES PARA TENER CONOCIMIENTO QUIENES ESTÁN A CARGO DE LAS MISMAS Y PODER CONOCERLES PARA UN MEJOR ACERCAMIENTO, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, ACTO CONTINUO, SE LE PREGUNTA AL REGIDORA C. LORENA MATA CRUZ SI QUIERE TOMAR LA PALABRA CONTESTANDO LA EDIL, QUE DE MOMENTO NO TIENE ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA A LA REGIDORA MA. CRISTINA CHAVEZ GALVÁN SI TIENE TEMA QUE TRATAR MANIFESTANDO, QUE EXISTE UN PROGRAMA LLAMADO "VAMOS JUNTOS" PARA SUPERAR QUE ESTÁ IMPLEMENTANDO EL GOBIERNO DEL ESTADO DEL CUAL PODEMOS ECHAR MANO PARA APOYAR A LAS

SE CAMBIEN LOS GIROS DE LAS LICENCIAS A CONSUMO Y VENTA O NADA MAS VENTA POR LO QUE SOLICITA QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ESTÉ ATENTO A SU SOLICITUD Y QUE CUANDO SE TENGAN RECURSOS A LA MANO EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL LA GENTE TIENE LA INQUIETUD POR LOS LUGARES DONDE NO HAY BANQUETAS Y LA LIMPIEZA DE LOS LOTES BALDÍOS DE LA MALEZA QUE SE ACUMULA AHÍ PUEDA CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA AL C. MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, SI TIENE TEMA QUE TRATAR A LO QUE MANIFIESTA QUE SI TIENE ASUNTO INICIA DICHIENDO QUE SOLICITA PARA EL PRÓXIMO DOS DE NOVIEMBRE SE FACILITE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO EL SONIDO PARA QUE PRESTE EL SERVICIO EN LOS HORARIOS DE LAS DOS MISAS QUE SE CELEBRAN EN DICHO RECINTO, DE IGUAL MANERA DICE QUE HA RECIBIDO LA INCONFORMIDAD DE LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LOS CAMPOS DEPORTIVOS DE LA CABECERA MUNICIPAL POR EL PAGO DE LA CUOTA DE TRES PESOS YA QUE SE LES DICE A LOS QUE AHÍ ACUDEN QUE ES PARA EL PAGO DE LA LUZ Y QUE EL EN LO PARTICULAR ESTA EN TOTAL DESACUERDO QUE SE PAGUE ESA CUOTA POR IR A PRACTICAR DEPORTE, A LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONTESTA QUE ESA CUOTA SIEMPRE HA EXISTIDO Y DE IGUAL FORMA LO MANIFIESTAN LOS REGIDORES GILDARDO MAYA MENDOZA Y EL LIC. CARLOS EDUARDO CHAVEZ OCHOA, QUE SOLO ES UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN Y QUE SE ESTÁ MAL INTERPRETANDO ESTA SITUACIÓN, EL LIC. JORGE BERNAL LARA SUGIERE QUE PARA QUE NO EXISTA ESTE TIPO DE MAL ENTENDIDO SE MANDE HACER UNA LONA EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE QUE LA CUOTA QUE SE COBRA ES PARA EL MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LAS INSTALACIONES, TAMBIÉN MANIFIESTA SU INCONFORMIDAD POR QUE UNAS SEÑORAS DEL SERVICIO DE ASEO PÚBLICO LE RECLAMARON QUE EL REGIDOR EN LA VOZ HABÍA APROBADO EN REUNIÓN DE CABILDO QUE SE LES DIERA MEDIA HORA MÁS DE TRABAJO, SITUACIÓN QUE LE INCOMODA QUE SE HAGAN ESE TIPO DE COMENTARIOS HACIA SU PERSONA, POR OTRO LADO PREGUNTA QUE SI EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO QUE SE ENCUENTRA EN LA HERRADURA SE REQUIEREN DOS DIRECTORES PORQUE EN LA INFORMACIÓN QUE LE DIERON EN EL DIRECTORIO APARECEN DOS DIRECTORES , ACLARANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE AHÍ NO HAY DIRECTORES SOLO ENCARGADOS, TAMBIÉN PREGUNTA QUE SI PARA EL PLAN DE DESARROLLO YA HAY COMISIÓN Y QUE NO HAY EQUIPO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA DAR SOLUCIÓN A LA CIUDADANÍA ESO EN RAZÓN QUE EN DÍAS PASADOS HUBO UNA EMERGENCIA QUE NO SE ATENDIÓ POR FALTA DE EQUIPAMIENTO YA QUE EL MISMO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO ASÍ SE LO MANIFESTÓ, Y EL SUGIERE QUE SE DESTINE PRESUPUESTO PARA EQUIPAR LA AMBULANCIA PARA QUE ESTE EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA BRINDAR EL SERVICIO A TODO EL QUE LO REQUIERA, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, Y POR ÚLTIMO LA SÍNDICO MUNICIPAL ANETTE ANGÉLICA CHAVEZ ARIAS REFIERE NO TENER TEMA QUE TRATAR EN ESTA REUNIÓN, ACTO CONTINUO Y POR SOLICITUDES ANTERIORES DE ESTA H. JUNTA DE AYUNTAMIENTO SE ABRE UN ESPACIO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PARA DAR LUGAR A LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LOS DIRECTORES DE CULTURA Y TURISMO LA MAESTRA MONICA BETANCOURT RODRÍGUEZ Y LICENCIADO EN PEDAGOGÍA ANTONIO RIVERA MAGAÑA, DANDO INICIO CON LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE LA DIRECTORA DE CULTURA QUIEN INICIA DICHIENDO QUE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS QUE SE TIENEN EN LA DIRECCIÓN A SU CARGO SON PROMOVER Y DIFUNDIR LA CULTURA DEL MUNICIPIO ADEMÁS DE RESCATAR LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA MISIÓN Y DIVISIÓN DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO ASÍ COMO ESTRUCTURAR POR OBJETIVOS LOS PLANES Y PROGRAMAS, REESTRUCTURACIÓN DE TALLERES IMPARTIDOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN LA CASA DE LA CULTURA , ESTRUCTURA DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MUNICIPIO, RESALTANDO EL RESCATE DE LA "DANZA DEL BARRIO ALTO" A ESTE RESPECTO PREGUNTA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL NOVOA ELIZONDO, QUE PROYECTO SE TIENE CON ESTA TRADICIONAL DANZA CONTESTANDO LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN QUE YA SE ESTÁ ELABORANDO UNA FICHA TÉCNICA PARA TENER UN ANTECEDENTE BIEN HECHO QUE PERMITA RESCATAR ESTO QUE ES CONSIDERADO UN EMBLEMA Y ALGO REPRESENTATIVO DE NUESTRO

PERSONAS QUE REQUIERAN DE UNA REHABILITACIÓN YA QUE A ELLA EN LO PARTICULAR SE LE HAN ACERCADO PERSONAS QUE TIENEN PROBLEMAS DE ADICCIONES Y FARMACODEPENDENCIA, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, SE LE CONCEDE LA INTERVENCIÓN EN ESTA REUNIÓN AL REGIDOR CARLOS HECTOR MAGAÑA VALENCIA QUIEN MANIFIESTA SI TENER ASUNTO QUE TRATAR EN ESTA OCASIÓN Y DICE QUE VARIAS ESCUELAS TANTO DE LAS COMUNIDADES ASÍ COMO DE LA CABECERA MUNICIPAL LE HAN SOLICITADO QUE REQUIEREN DE APOYO Y ARREGLOS DE LOS INMUEBLES QUE POSTERIORMENTE HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN DE CUALES PLANTELES REQUIEREN DEL APOYO PARA QUE SE EVALÚEN LOS CASOS Y PODER DETERMINAR EN QUE SE LES PUEDE APOYAR TERMINANDO DE ESTA MANERAS CON SU PARTICIPACIÓN, CORRIÉNDOLE EL TURNO AL L.C.P. JORGE BERNAL LARA, QUIEN MANIFIESTA EN ESTA REUNIÓN QUE SI TIENE TEMA QUE TRATAR, QUIEN INICIA DICHIENDO QUE TIENE DOS TEMAS EN ESPECIAL QUE TRATAR , EL PRIMERO QUE EL, EN LO PARTICULAR SE HA DADO A LA TAREA DE HACER UN RECORRIDO POR ALGUNAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y HA VISTO QUE HAY UN FALTANTE DE MUCHAS LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EN UNA PROPORCIÓN IGUAL EXISTEN MUCHAS LÁMPARAS QUE NO ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE PERMITAN SE REGULARICE ESTE SERVICIO QUE ES TAN IMPORTANTE, POR OTRO LADO MANIFIESTA SU INQUIETUD EN RELACIÓN A LA OBRA QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN EL TRAMO EPENCHE GRANDE PASO DE LOS ARRIEROS EL DE MANERA OCASIONAL HA HECHO ALGUNOS RECORRIDOS Y LE HA TOCADO VER MAQUINARIA QUE CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO Y SI ES UNA OBRA LICITADA ES UNA CUESTIÓN QUE DEBE DE CORRER A CARGO DEL CONSTRUCTOR Y SOLICITA DE SER POSIBLE HACERLE LLEGAR LA INFORMACIÓN DE LA EMPRESA QUE SALIÓ BENEFICIADA CON LA LICITACIÓN PARA QUE ESTO NO NOS LLEVE A MALOS COMENTARIOS Y SABER A CIENCIA CIERTA HASTA DONDE TIENE EL MUNICIPIO SU PARTICIPACIÓN Y CON ESTO TENER UNA RESPUESTA ATINADA A LA GENTE QUE DE ALGUNA MANERA SOLICITA LA INFORMACIÓN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON LA PARTICIPACIÓN, SE LE DA EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA ANA GUADALUPE OROZCO MAGAÑA, QUIEN SOLICITA HAYA MÁS DEPÓSITOS Y BOTES DE BASURA QUE SEAN SUFICIENTES A GARANTIZAR UN BUEN SERVICIO EN CUANTO A LA RECOLECCIÓN , ALGUNAS PERSONAS LE HAN DICHO QUE HAY ALGUNAS CALLES EN LAS CUALES NO SE CUBRE EL SERVICIO QUE EN LO POSTERIOR HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN PARA QUE SE EVALÚE ESTA SITUACIÓN EN LAS RUTAS QUE SE TIENEN, CONCLUYENDO DE ESTA MANERA CON SU INTERVENCIÓN, HACE USO DE LA PALABRA EL REGIDOR MAESTRO RAÚL ADAME ROCHA, QUE TIENE UN COMENTARIO EN RELACIÓN A LA INQUIETUD QUE LE HAN MANIFESTADO ALGUNOS MAESTROS JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL ISSSTE, RESPECTO AL PUESTO PERIFÉRICO QUE SE UBICA POR LA CALLE HIDALGO EN EL CUAL SE LES BRINDA EL SERVICIO A LOS COMPAÑEROS MAESTROS SI SE HIZO ALGÚN DOCUMENTO Y EL ISSSTE SOLICITA UN REFERENTE DE MEDIDAS DEL ESPACIO QUE OCUPA CONTESTANDO EL SECRETARIO GENERAL QUE EN RELACIÓN A ESE TEMA EFECTIVAMENTE TIENE CONOCIMIENTO QUE EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA SE OTORGÓ UN COMODATO EN FAVOR DEL ISSSTE PERO POR CUESTIONES DE LA PREMURA DEL TIEMPO QUEDARON TEMAS PENDIENTES PARA SUSCRIBIR LA SUSCRIPCIÓN Y FIRMA DEL CORRESPONDIENTE INSTRUMENTO JURÍDICO QUE PERMITA DAR UNA CERTEZA JURÍDICA A LOS DERECHOHABIENTES Y QUE ES UNA SITUACIÓN QUE SE PUEDE RETOMAR EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE CABILDO, POR OTRO LADO MANIFIESTA QUE A LO MEJOR ES UN TEMA QUE LE CORRESPONDA AL L.C.P. JORGE BERNAL LARA RESPECTO A LA COMISIÓN QUE PRESIDE SOBRE LAS DISTANCIAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y LOS LUGARES DONDE SE VENDEN BEBIDAS EMBRIAGANTES QUE EXISTEN POR EL ANDADOR HIDALGO LOS FINES DE SEMANA SE PONE UN POCO COMPLICADO POR LA VENTA Y CONSUMO DE EMBRIAGANTES, ESO ES EN CUANTO AL TRÁNSITO PEATONAL COMO LO RÉFERI LOS FINES DE SEMANA, ADEMÁS DE QUE POR AHÍ PASAN LOS NIÑOS AL KÍNDER Y PRIMARIAS Y DESDE SU PARTICULAR PUNTO DE VISTA LAS DISTANCIAS QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA QUE SE PUEDAN ESTABLECER ESTE TIPO DE GIROS NO SE CUMPLEN EN LO QUE RESPECTA A ESCUELAS Y CENTROS RELIGIOSOS Y SIENDE LA NECESIDAD QUE

ACTA DE
AYUNTAMIENTO
No. 2
2015-2018
9/9

MUNICIPIO, TAMBIÉN SE TRABAJARA EN EL PROGRAMA "ECOS" PARA TRATAR DE IMPLEMENTAR UN GRUPO DE ESTAS CARACTERÍSTICAS EL CUAL CONSISTE EN UN CORO Y ENSAMBLE MUSICAL PARA NIÑOS DE 5 A 15 AÑOS CUYA ÚNICA RESTRICCIÓN ES QUE SE IMPLEMENTE EN UNA COMUNIDAD FUERA DE LA CABECERA MUNICIPAL PARA LO CUAL SE TIENE QUE HACER UN CONVENIO CON ALGUNA ESCUELA PARA UTILIZAR LAS INSTALACIONES QUE SERÍA COMO UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA PODER LLEVAR A CABO EL PROYECTO, DE IGUAL MANERA SE TRABAJARA PARA EL RESCATE DE LAS FESTIVIDADES Y TRADICIONES DEL PUEBLO QUE A ÚLTIMAS FECHAS SE HAN IDO PERDIENDO ENTRE OTRAS ACTIVIDADES MÁS TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, HACE PRESENCIA EN ESTE RECINTO MUNICIPAL EL LICENCIADO EN PEDAGOGÍA MARCO ANTONIO RIVERA MAGAÑA, EXPONINDO QUE DENTRO DE SU PROYECTO QUE PRESENTA A LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO EN LO QUE RESPECTA A LA VISIÓN, MAZAMITLA COMO UN DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE, RESPETANDO NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES, PRESTANDO SERVICIOS DE CALIDAD AL TURISTA, CON ATENCIÓN EXCELENTE, A TRAVÉS DE UNA ADMINISTRACIÓN MODERNA, PROFESIONAL Y EFICIENTE, ASÍ MISMO PROMOVINDO LA SUMA DE VOLUNTADES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA, EN LO RESPECTA A LA MISIÓN, SER UN MUNICIPIO QUE IMPULSE TODA LA ENERGIA DE LA SOCIEDAD, COMO LIDERAZGO Y UN GOBIERNO HONESTO CERCANO A LA GENTE QUE DE ORDEN Y SEGURIDAD PUBLICA EFICAZ, PROMUEVA VALORES SOCIALES PARA UNA CONVIVENCIA ARMÓNICA, ADMINISTRE LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA QUE PROPORCIONE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE MANERA EFICAZ, MEJORE LA INFRAESTRUCTURA URBANA DEL MUNICIPIO Y DETONE SU ECONOMÍA CON CRITERIOS SUSTENTABLES PARA LLEVAR EL BIENESTAR SOCIAL A NIVELES SUPERIORES, A FIN DE QUE MAZAMITLA SUPERE LOS REZAGOS ANCESTRALES Y TRADUCIRLOS EN OPORTUNIDADES Y FORTALEZAS, CON EL PROPÓSITO DE TENER UN MUNICIPIO INCLUYENTE CON PROSPERIDAD, JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL, EL PLAN DE TRABAJO ESTARÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES OBJETIVOS ESPECÍFICOS, CONSTRUIR, MODERNIZAR O COMPLEMENTAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BUSCANDO AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO, ESTABLECER PROGRAMAS PARA MEJORAR LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS BUSCANDO LA COMPETITIVIDAD DEL MUNICIPIO Y REALIZAR INTERCAMBIOS CON OTROS PUEBLOS MÁGICOS, PONER EN VALOR EL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL, DESARROLLAR PRODUCTOS TURÍSTICOS QUE POTENCIEN EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO, PROMOVER Y APOYAR EL DESARROLLO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS, COMERCIALES Y DE SERVICIO, REGULACIÓN DEL AMBULANTAJE DE LA CALLE PEATONAL HIDALGO ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE RENTAN CABAÑAS A LA ENTRADA DEL PUEBLO, CREAR UN PROGRAMA CON LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS EL CUAL OTORQUE ACTIVIDADES PARA MANTENER AL VISITANTE, IMPLEMENTAR UN PROGRAMA EN COORDINACIÓN CON INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, SERVICIOS GENERALES, SECRETARIA DE MOVILIDAD Y PRESTADORES DE SERVICIOS PARA CUIDAR LA IMAGEN DE NUESTRO MUNICIPIO, TERMINANDO DE ESTA MANERA CON SU PARTICIPACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA CUENTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS POR LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO SIENDO LAS 12:38 HORAS P.M. DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE. LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PREVIA LECTURA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE.

Cirildo Lopez

Antonio de J. R.L.

APINS

0115